

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TODONEG S.A.

En el Sector del Seminario Mayor siendo las once horas quince minutos 21 de abril del 2019, en las oficinas de la Compañía TODONEG S.A., ubicada en la calle General Vicente Aguirre Of 2-80 y Versalles, Sector de Santa Prisca, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, se reúnen en Junta General, con el carácter de Universal sus Accionistas, por encontrarse presente el 100% del Capital Social, representado de la siguiente manera:

Nombre Nº De Accionistas

CHILUISA USHINA JAVIER AGUSTIN	USD\$ 510
TANDALLA POZO BRYAN DAVID	USD\$ 490
TOTALES:	USD\$ 1.000

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de cada una. Actúa como Presidente de la Junta el Señor Bryan Tandalla, y como Secretaria la Sra. Jessica Chicaiza, en sus calidades de Presidente y Administradora de la Compañía respectivamente.

La Presidencia propone y se aprueba como puntos de Orden del Día:

1. Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2018
2. Informe del Comisario de Ejercicio Económico 2018.
3. Conocimiento y aprobación de las cuentas, el Balance General correspondiente al Ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades del Ejercicio Económico 2018.

Acto seguido se empieza a tratar el primer punto del orden del día.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Se concede la palabra al Gerente General, quien ratifica su informe escrito, para lo cual entrega copias del mismo, del que se desprende que la Compañía cumplió con sus metas establecidas, por lo que los Accionistas lo aprueban y concluyen el presente punto.

2. INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, y luego de ser deliberado el mismo, se aprueba el contenido por parte de los señores Accionistas y se concluye el presente punto del orden del día.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Luego de que han sido revisados los documentos presentados por el Señor Gerente General, correspondiente a la Contabilidad, Estados Financieros de la empresa, Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias del período en

mención, los Accionistas lo aprueban en su totalidad, dándose por concluido el presente punto.

4. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES O UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Al existir utilidades del ejercicio económico, se menciona distribuir a los señores *accionistas* y por encontrarse los accionistas de acuerdo aprueban que las mismas sean distribuidas cuando exista la liquidez suficiente en la compañía, con lo que se da por concluido el presente punto.

Por no existir otro asunto a tratar se declara receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Se reinstala a las 14 horas 45 minutos, dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado únicamente, sin modificaciones en su texto.

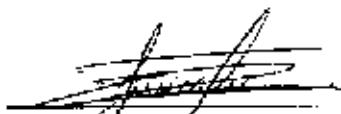
Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Universal se deja constancia de todos los concurrentes.



Javier Chiluza
Accionista (1) Gerente General



Bryan Tardalla
Accionista (2) Presidente



Jessica Chicaiza
Secretaria de la Junta